



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 39-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

En Aljaraque, el día VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, siendo las 9,00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria de segunda convocatoria, los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

De forma presencial: Don David Toscano Contreras. (Alcalde-Presidente).
Don Francisco José Moreno Velo.
Doña María Ponce Gallardo.
Don Adrián Cano González.
Doña. Ana Mora García.
Doña Gema Montemayor Hinestroza Conde.
Don Ignacio José Pomares Hernández.
Don José Cruz Coronel.

De forma telemática: Ninguno/a.

Faltaron sin excusa: Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, de forma presencial los Concejales Don Pedro Yórquez Sancha, Don Juan Antonio Ramos Chávez y Don Antonio Roche Solarana, así como el Arquitecto municipal D. Cayetano Campero y el Técnico de Compras Don Gundemaro Giraldo Laino.

Actúa de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.- Por unanimidad.".-

2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.-

2.A.- "LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.- A continuación, se conoce las solicitudes de Licencia que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad conceder las siguientes:

- **Núm. 7691/20**, promovido por **J.L.C.M. y M.J.P.R.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 39-2

PRIVADO, en parcela en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada.

El Sr. Arquitecto Municipal, informa a los asistentes sobre la evolución de las actuaciones para la ejecución del Parque de la Vías Multimodal en la rivera del Odiel, y de la ordenación que propone la modificación puntual Núm. 9 del PGOU, para el entorno del campo de fútbol de Aljaraque.

Y finalmente, el Jefe del Servicio de Compras informa de la valoración de los trabajos de limpieza de parcelas por incumplimiento del deber de los propietarios de conservación de la seguridad, salubridad y ornato públicos a los que vienen obligados.

2.B.- "SOLICITUDES DE FRACCIONAMIENTOS/APLAZAMIENTOS DE PAGOS.- A continuación, se conoce la solicitud de fraccionamiento/aplazamiento, que se dirán, acordándose por unanimidad lo siguiente:

- Informar FAVORABLEMENTE la concesión, en el caso de que proceda, del fraccionamiento en 24 mensualidades solicitado por **I.C.P.**, de su deuda con esta administración por los conceptos de IBI URBANA e IVTM, e importe de 2.599.02.-€.

3.- "EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.- En este punto, se informa a los asistentes, de que se está reforzando los servicios de desinfección y limpieza.

Que el Comité de Salud del Ayuntamiento, ha elaborado un Plan de Actuación frente a la Segunda Oleada del Covid-19, que ha sido remitido a los Concejales y Técnicos Municipales.

Y que la Jefatura de la Policía Local, ha firmado un documento de confidencialidad, el pasado Viernes, respecto de los datos que a partir de ahora va a suministrar la Delegación Territorial de la Consejería de Salud respecto de los contagios en el Municipio."

4.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las 10,30 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario que doy fe.

Aljaraque, a 28 de Septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL.,